UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN RECTORAL

.. N° 1097-2018-UNSCH-R

Ayacucho, 16 NOV. 2018

Visto el expediente administrativo sobre viaje de estudios de los estudiantes de la Escuela Profesional de Biología de la Facultad de Ciencias Biológicas; y

CONSIDERANDO:

Que, la Facultad de Ciencias Biológicas tiene programado el viaje de estudios de los estudiantes de la Escuela Profesional de Biología matriculados en las asignaturas de: Zoología Sistémica (BI-244) y Botánica Sistémica (BI-242), siendo el itinerario Ayacucho – Paracas – Islas Ballestas - Ayacucho, por el periodo de dos (02) días, a partir del 17 y 18 de noviembre de 2018;

Que, el viaje programado tiene como objetivos observar la aplicación objetiva de los conocimientos de la disciplina de Botánica y Zoología en la producción de economía y alimentos, conociendo las instalaciones de instituciones públicas y privadas donde se desarrolla conocimientos y tecnología para el manejo de las plantas y animales;

Que, el referido viaje de estudios está respaldado con el expediente pertinente, contando con la aprobación de la Facultad de Ciencias Biológicas a través de la Resolución Decanal N° 161-2018-UNSCH-FCB-D, de fecha 12 de noviembre de 2018, el Decano de la Facultad de Ciencias Biológicas autoriza el viaje de estudios autofinanciado de 70 alumnos matriculados en las asignaturas de Zoología Sistémica (BI-244) y Botánica Sistémica (BI-242) de la Escuela Profesional de Biología, con el itinerario Ayacucho – Paracas – Islas Ballestas - Ayacucho, los días 17 y 18 de noviembre de 2018, bajo la supervisión de los docentes Mg. Pedro Ayala Gómez y el Mg. Rebelino Acuña Martínez;

De conformidad con lo dispuesto por el articulo 62° numeral 62.2 de la Ley Universitaria N° 30220 y el artículo 273°, numeral 3) Estatuto de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga;

El Rector, en uso de las facultades que le confiere la ley;

RESUELVE:

Artículo 1°.- AUTORIZAR el viaje de estudios autofinanciado de setenta (70) estudiantes de la Escuela Profesional de Biología de la Facultad de Ciencias Biológicas, matriculados en las asignaturas de: Zoología Sistémica (BI-244) y Botánica Sistémica (BI-242), siendo el itinerario Ayacucho – Paracas – Islas Ballestas - Ayacucho, por el periodo de dos (02) días, los días 17 y 18 de noviembre de 2018, bajo la responsabilidad de los docentes Mg. Pedro Ayala Gómez y el Mg. Rebelino Acuña Martínez, de acuerdo a la siguiente relación:

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 1097-2018-UNSCH-R

N°	APELLIDOS Y NOMBRES
1	ALBARRÁN CORDERO, Andrea
2	ARCE ESPINOZA, Abiud
3	AÑAÑOS MENDOZA, Milagros
4	ATAUCUSI ROJAS, Luis
5	BORDA LIZARBE, Marco Antonio
6	CARDENAS SILVA , kelvi Jair
7	CARBAJAL GUTIERREZ, Yanina
8	CORDERO RUA, kattery Rossabel
9	CASAS NUÑEZ, Ruth Mily
10	CONTRERAS MANCILLA, Nadessha
11	CURO PALOMINO, Betzaida
12	CURI TITO, Marjorie
13	FLORES ORE, Leydi
14	GOMEZ QUISPE, Anali Rosmery
15	GOMEZ BARZOLA, Carolina
16	GONZALES VARGAS, Ana rosa
17	GUERRERO YALLI, Luz Nataly
18	GUERRA CARBAJAL, Misael
19	HUAMAN LAURA, José Luis
20	HANAMPA BELLIDO, Luz Berli
21	HERMOZO PALOMINO, Qorallylasli
22	HUAMANI ALARCON, Pamela
23	HUAMANI CHOQUE, Eduardo Ronald
24	HUAMANI CCALLOCUNTO, Adela
25	HUAMAN LAURA, José Luis
26	HUAMAN ZAMORA, Jhon Admerson
27	HUORCNCCOY FARGE, Jhoel Paulihnio
28	ICHACCAYA HUMAREDA, Flor Maritza
29	LABIO CARDENAS, Yovana
30	LUQUE ZAMBRANO, Daya Zulema
31	MALDONADO DE LA CRUZ, Cristel
32	MARQUINA DE LA CRUZ, kennet
33	MELGAR RUYRO, Ema Yolanda
34	ORIUNDO SERNA, Katy
35	ORIUNDO MIRANDA, Megan Henz
36	ORTEGA AVILES, Fátima Antoaneth
37	ORTIZ HUAYLLA, Wilder
38	PALOMINO PARIONA, Mónica Dorina
39	PALOMINO HUAMANI, Alexandra
40	PARIONA GAMBOA, Víctor Luis
41	PAUCARIMA RAYME, Mayra Jakeline
42	PEREZ HUAMAN, Jhoselin
43	PILLACA GAMARRA, Nataly rosa
44	POMASONCCO VIVANCO, Rosalino
45	POMAHUACRE NAJARRO, Valeria
46	PRADO YUPANQUI, Jhon Wacnerson
47	QUISPE ALCCA, Milafgros Victoria
48	QUISPE BAUTISTAS, Carolina
49	QUISPE BAUTISTAS, Richard
50	QUISPE CANCHARI, Luz Mery
51	QUISPE CARRASCO, Magali

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 1097-2018-UNSCH-R

52 QUISPE ROCA, Miada
53 RAMOS OLANO, Wilson Arturo
54 ROMANI GARCIA, Jeniffer Regina
55 ROMERO HUAMAN, Eliseo
56 RODRIGUEZ GOMEZ, Karol victoria
57 SALVADOR GUZMAN, Freddy
58 SANTIAGO PALOMINO, Nilton Leonardo
59 SIVIPAUCAR GONZALES, Fanny
60 SOSA GARCIA, Máximo Rafael
61 SOSA QUISPE, Kevin
62 SOSA VILA, Jhon Cairin
63 SULCA PEREZ, Jack Darwin
64 TINCO CUBA, Endrick Silvestre
65 TODELANO MEDINA, Mariluz
66 TORNERO ROMERO, Mirtha Ines
67 VELASQUEZ GARCIA, Lucero Dayane
68 VILLA PRADO, Lizbeth Jessenia
69 YUCRA ROMERO, Cintia Jeraldine
70 ZAMORA JUAREZ, Cesar Paul

Artículo 2°.- PRECISAR que los docentes responsables de la delegación referidos en el artículo 1° de la presente resolución, a su retorno, deberán presentar el informe de viaje realizado a la Facultad de Ciencias Biológicas y a la Oficina General de Administración.

Artículo 3°.- ENCARGAR a la Oficina General de Administración el cumplimiento de la presente resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

Dr. ROMERO ANGO AGUILAR
Rector

Abog. CARLOS A. ZARAVIA PALOMINO
Secretario General

Distribución:
Vicerrectorado Académico
Facultad de Ciencias Biológicas
E.P. de Bilogía
Oficina de Servicios Generales y Mantenimiento
Oficina General de Gestión Académica
Oficina General de Administración
Oficina General de Informática y Sistemas (Portal Transparencia)
Órgano de Control Institucional
Archivo.
CAZP/jjca